



**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A
SESIÓN MIXTA**

En mi calidad de Presidente y representante legal de la Sociedad Tequendama, de conformidad con lo señalado en el artículo 181 del Código de Comercio, en concordancia con los artículos 20, 22 y 23 de los Estatutos Internos de la Sociedad, se permite convocar a los señores accionistas de la Sociedad, a la sesión mixta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, el día 25 de junio de 2024 a partir de las 10:00 horas, de manera virtual a través de [Google Meet](#) para lo cual le será enviado y comunicado el protocolo a seguir a través de la página WEB de la Sociedad.

El orden del día propuesto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Elección de presidente de la asamblea.
4. Designación comisión para revisión y aprobación del acta de la reunión.
5. Lectura de los informes de las comisiones designadas para la aprobación del Acta No 142 de la Asamblea General en su reunión ordinaria del 22 de marzo de 2024.
6. Aprobación modificación Estatutos de la Sociedad Tequendama S.A

Los documentos que se someterá a consideración de la Asamblea estarán a disposición de los señores accionistas en la página web de la [Sociedad Tequendama](#).

El accionista que no pueda asistir podrá hacerse representar mediante apoderado, en los términos del artículo 25 ° de los Estatutos de la Sociedad.

Para mantener una comunicación oportuna sobre los temas de su interés es necesario que mantenga sus datos personales actualizados; si recientemente no lo ha realizado, o desea realizarlo porque cambió de dirección de residencia, teléfonos de contacto o dirección de correo electrónico, por favor realícelo a través de nuestra página web www.sociedadtequendama.com y/o envíe un correo electrónico a secretariojd@sht.com.co.

Cordialmente,


VAL (r) **JORGE IVÁN GÓMEZ BEJARANO**
Presidente Sociedad Tequendama